

Yungay, el nuevo Ayacucho: Rituales conmemorativos y la refundación gamarrista del Perú, 1839-1841

Yungay, the new Ayacucho: Commemorative rituals and the Gamarrist refoundation of Peru, 1839–1841

MICHAEL FORSYTH TESSEY

Pontificia Universidad Católica del Perú

mforsyth@pucp.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0007-7722-452X>

RESUMEN

Entre 1839 y 1841, amenazado por enemigos externos como los gobiernos de Bolivia y Ecuador, e internos, como las élites del sur peruano, el segundo gobierno de Agustín Gamarra buscó sentar las bases del país para las siguientes décadas desde una reforma política integral. En este artículo, se explora el papel que los aniversarios cívicos tuvieron en la construcción de legitimidad del gobierno gamarrista para ese fin, y la trayectoria del aniversario de la batalla de Yungay, que, por medio de rituales y discursos conmemorativos, se buscó colocar en el centro del calendario republicano. En el análisis, se han utilizado fuentes primarias como los diarios *La Aurora Peruana*, *El Amigo del Pueblo* y *El Peruano*, la Guía de forasteros para los años del segundo gamarrismo, el epistolario de Gamarra y la Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú.

Palabras clave: Confederación, Agustín Gamarra, rituales, conmemoraciones, ceremonial, sacralización, fiestas cívicas, festivales republicanos, propaganda

ABSTRACT

*Between 1839 and 1841, threatened by external enemies such as the governments of Bolivia and Ecuador, and internal ones, such as the elites of southern Peru, the second government of Agustín Gamarra sought to lay the foundations of the country for the following decades through complete political reform. This article explores the role that civic and commemorative rituals had in the construction of the legitimacy of the Gamarrista government, and the history of the commemoration ritual of the battle of Yungay, which was placed at the center of the republican calendar. For this purpose, primary sources such as the newspapers *La Aurora Peruana*, *El Amigo del Pueblo* and *El Peruano*, the *Guía de forasteros*, the Gamarra epistolary and the *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú*, have been used.*

Keywords: *Confederation, Agustín Gamarra, rituals, commemorations, national ceremonies, indoctrination, civic festivals, republican festivals, indoctrination*

Por su liderazgo en la campaña contra la Confederación, desde enero de 1839 Agustín Gamarra tuvo vía libre no solo para asumir la presidencia, sino para transformar todo el sistema político peruano. Así, pasó la mayor parte de ese año ocupado en dos asuntos: alistar al país para llevar la guerra a territorio boliviano y crear una Constitución de alcance duradero que «refundara» al país, y en la que pudiese imprimir, con escasa oposición, su estilo autoritario y su visión xenofóbica.¹ A diferencia de lo poco que pudo hacer Santa Cruz en términos del ceremonial y ritos cívicos con la Confederación, Gamarra invirtió esfuerzos importantes en fijar la batalla de Yungay en la memoria colectiva como el evento fundacional que su proyecto requería.

En los siguientes tres años, el diario *El Peruano* sería un aparato de propaganda anticonfederal, en el que se respondería con puntualidad a las

¹ Celia Wu Brading (1989: 151) señala que Gamarra convierte la xenofobia en una política de gobierno a raíz de la intervención extranjera sostenida desde el gobierno de Bolívar y su círculo, así como por la guerra con la Gran Colombia que termina en 1829. Para mediados de la década del treinta, Gamarra habría generado una corriente xenofóbica en el país.

acusaciones levantadas por los diarios santacrucistas —principalmente de Bolivia y Ecuador— contra el Restaurador. Las conmemoraciones de la proclamación de la Independencia y de la batalla de Ayacucho, ya inamovibles como fechas sagradas republicanas en el calendario, fueron instrumentalizadas en contra de los enemigos de Gamarra. El poder simbólico de estas fechas fue reclutado por el Restaurador cuando estableció como fecha inaugural de la Asamblea Constituyente de Huancayo el 28 de julio de 1839, y el 9 de diciembre para que se promulgue y jure su constitución, que ya había sido concluida un mes antes.

En este artículo, se analizan las prácticas conmemorativas del segundo gobierno de Agustín Gamarra. Primero, se examinará el uso de los aniversarios cívicos en la creación de la Constitución de 1839; luego, el análisis abordará los discursos conmemorativos sobre las batallas de Yungay y Ayacucho y la proclamación de la Independencia. Finalmente, se verá cómo los aniversarios fueron un instrumento pedagógico mediante el cual el régimen buscó reforzar el culto a la República y al gobierno para minimizar la anarquía y caos paralizante. El objetivo del artículo es demostrar que, debido a su potencial para influir en la cultura y al contexto político inestable, los rituales conmemorativos fueron utilizados como soporte ideológico del régimen y para atacar a sus rivales. El análisis se realiza desde fuentes primarias como el diario *El Peruano*, *La Aurora Peruana*, *El Amigo del Pueblo*, el epistolario de Agustín Gamarra, y la *Compilación de leyes, decretos y órdenes* de Juan Oviedo.

LA REFUNDACIÓN DEL PERÚ Y EL PROYECTO CONSTITUCIONAL GAMARRISTA

La guerra contra la Confederación fue enmarcada por la propaganda gamarrista como una segunda independencia, una incluso más determinante y grandiosa que la primera, porque el enemigo del que se había liberado el Perú era «más envilecido y degradado».² Por ello, correspondía

² «[...] del hecho de armas que restituyó á la patria una segunda independencia tanto más gloriosa, cuanto mas envilecidos y degradados eran el pueblo y el caudillo, bajo cuyo yugo se había jemido», *El Peruano*, 22 de enero de 1840.

una segunda fundación, así como una nueva carta constitucional y las conmemoraciones correspondientes. Tras Yungay, durante 1839 hubo un clima de expectación en torno al futuro del país, en el que las celebraciones parecen haber estado flotando en el ambiente por meses. Se concedieron gracias, se realizaron misas, se otorgaron títulos, se repartieron premios y se crearon mitos. También se reformularon celebraciones, como la de la Virgen de Chiquinquirá, cuya fiesta Gamarra trasladó del 26 de diciembre al 20 de enero, tras escuchar que algunos soldados afirmaban haber visto a una mujer arengándolos en el campo de batalla de Yungay, poco antes de que el Ejército Restaurador revirtiera la tendencia en contra y comenzara a imponerse sobre las tropas de la Confederación.³ Entre agosto y septiembre, el Congreso de Huancayo premió a oficiales y soldados con un reparto de dinero. Meses antes, el departamento de Ancash había sido creado en honor al triunfo. Fue un año de momentánea paz política, sin levantamientos, que dio espacio para hacer reformas profundas desde el gobierno.⁴

La asamblea constituyente para refundar el país había sido planeada para fines de 1838. Poco después de llegar a Lima con las tropas chilenas, Gamarra anunció en el diario *La Aurora Peruana* la formación de un Congreso cuyas sesiones debían iniciarse «en esta Capital el día 9 de diciembre en que se celebra el aniversario de la gloriosa jornada de Ayacucho.»⁵ Se trataba de la primera versión de lo que al año siguiente sería la Asamblea Constituyente de Huancayo. En el mismo comunicado, Gamarra dice que «los pueblos libres de la dominación extranjera» le

³ Basadre 1983, vol. 2: 86.

⁴ Entre las reformas, estuvo la del sistema judicial, que le daban control directo sobre los nombramientos y la capacidad de sustituirlos según «la conveniencia pública», el poder para realizar expropiaciones a sus enemigos políticos (simpatizantes o individuos asociados a la Confederación) y la supresión del *habeas corpus* (*ib.*: 122-123). Se puede añadir a esto que la ambición de Gamarra por refundar la república ya se había manifestado inmediatamente después de tomar Lima con la segunda expedición chilena, en agosto de 1838, cuando toma control de *El Eco del Norte* y restituye al diario su nombre original de 1825: *El Peruano*.

⁵ «El Congreso abrirá sus sesiones en esta Capital el dia 9 de diciembre en que se celebra el aniversario de la gloriosa jornada de Ayacucho», *La Aurora Peruana*, 13 de octubre de 1838.

habían dado «provisionalmente el mando Supremo de la República» con «facultades extraordinarias para hacer todo aquello que conduzca á la salvación de la patria y su reorganización». Sin embargo, al no estar concluida la guerra, no era aún posible anunciar una asamblea constituyente; y, más bien, es posible que Gamarra haya utilizado esta convocatoria para persuadir al país de que no estaba interesado en capturar el poder por la fuerza. La fecha del 9 de diciembre tenía entonces un gran magnetismo; es más, en la edición de 17 de octubre de *La Aurora Peruana*, Gamarra lo indica explícitamente:

El aniversario de la consolidacion de nuestra Independencia, el dia glorioso en que cumple años la expléndida victoria obtenida por nuestras armas en Ayacucho, es el mismo que se designa en la convocatoria para que se reuna un congreso que renueve la memoria de tan fausto dia, poniendonos en posesion de nuestros derechos y de esa misma independencia que nos arrebatara por medio de la mas inicua venta el mas ruín de los tiranos.⁶

La atracción de Gamarra por las fechas cívicas sagradas —así como su uso político— incluso puede verse desde más temprano: en 1832, hacia el final de su impopular gobierno, había decretado que Junín y Ayacucho fuesen restituidas en el calendario cívico, puesto que era «conveniente perpetuar con la solemnidad debida los sucesos mas memorables de nuestra emancipacion», así como que se entreguen cuatro reales y se «libere de la fatiga de armas» a los soldados que hubiesen participado «en dichas jornadas».⁷

La segunda convocatoria con la que se materializó finalmente la Asamblea de Huancayo fue anunciada desde Lima a finales de febrero de 1839. Debía comenzar sus sesiones el 28 de julio, el mismo día de la conmemoración por la proclamación de la Independencia, fecha cuyo poder simbólico se quería aprovechar. *El Peruano* informó en su edición del 20 de julio que «[...] Han salido para la ciudad de Huancayo los diputados existentes en esta capital», y que el presidente provisional

⁶ *La Aurora Peruana*, 17 de octubre de 1838.

⁷ Oviedo 1861, vol. 4: 363.

eligió el 28 de julio como fecha del comienzo de la convención, siendo estos sus «ardientes deseos», ya que:

Este dia clásico, en que el Perú se separó de su antigua metropoli, reasumió los sagrados derechos que le concedió la naturaleza, y juró ser el único árbitro de sus ulteriores destinos, es el que se ha designado, para que reunidos los escogidos de la nación, se ocupen de la importante obra de fijar las bases sólidas, en que la República debe descansar, al abrigo de los contrastes que han precedido».⁸

Esos «contrastos precedentes» eran las revueltas y divisiones faccionistas que habían debilitado al país desde la Independencia, y el uso de la mayor fecha fundacional de la nación buscaba reforzar simbólicamente a esta asamblea. Como el uso de la violencia para llegar al poder volvía la posición de los caudillos inestables y validaba a otros militares para levantarse en defensa de un orden constitucional previo (Gamarra mismo había peleado contra la constitución liberal de 1834 y se había opuesto a las asambleas de Sicuani y Huaura de 1836), los caudillos debían adornar su mandato con lenguaje constitucional y retórica republicana, que funcionaban como sus pilares ideológicos.⁹

Una carta de Gamarra al general La Fuente, escrita en Cusco el 18 de junio de 1839, muestra su urgencia por iniciar la asamblea en esa fecha:

Como mi salud no está completamente restablecida y el tiempo es ya cortísimo para llegar a Huancayo antes del 28 de julio he resuelto regresar de aquí sin pasar a Puno ni Arequipa. El día primero de Julio saldré sin falta de esta ciudad para estar en Huancayo diez o doce días antes que el señalado para la apertura del Congreso.¹⁰

Gamarra planificó en detalle el inicio de su nuevo proyecto político, cuidando múltiples aspectos rituales y gestionando con sus oficiales hasta la música que acompañaría el evento. Al general La Fuente le pidió que «el Batallón debe estar también en Huancayo, con anticipación para

⁸ *El Peruano*, 20 de julio de 1839: 108.

⁹ Aljovín 2000: 265.

¹⁰ Gamarra 1952: 340.

solemnizar la apertura de las sesiones. Si viene el Batallón Libertad, que traiga la música de la Legión. Haga esta prevención porque no se cual ha determinado V. mandar».¹¹

A pocos meses del fin de la Confederación y bajo una amenaza latente de secesión del sur,¹² priorizar el inicio del Congreso el 28 de julio y no ir a Arequipa representaba un riesgo que Gamarra reconocía, por lo que envió tropas para asegurar que el trabajo legislativo no fuese perturbado. Unos días después, le comenta a La Fuente que:

[...] el Sur de la República queda tranquilo, aunque en Arequipa hay mil descontentos, tanto porque no he pasado allá para hacer los arreglos necesarios, cuanto porque hay muchos *getistas* [término despectivo con el que Gamarra se refería a los seguidores de Santa Cruz, a quien caricaturizaba llamando *jetón*]. Con todo, no habrá novedad alguna durante las sesiones del Congreso. Los cinco Batallones y 3 Escuadrones que dejo están en un pie brillante y lo mismo estará Victoria en Ayacucho.¹³

Desde la Independencia, la frontera con Bolivia había sido la más volátil porque el sur andino seguía funcionando como un país aparte. Las élites de Arequipa, Cusco, Ayacucho, Moquegua y Tacna, además de compartir una antigua rivalidad con Lima, tenían vínculos familiares y comerciales más estrechos con el altiplano, que se remontaban siglos atrás. Además, estaban abiertos a un modelo federalista y librecambista que mejor favorecía sus intereses comerciales, así como a poner en marcha proyectos constitucionales de naturaleza experimental.¹⁴ Por todo esto, Gamarra le admite a La Fuente en una carta de fines de julio: «Yo conocía

¹¹ *Ib.*: 341.

¹² En la primera plana de *El Peruano* del 31 de julio de 1839, se admite que «No se han realizado los pronósticos de algunos, que sospechaban que aun cuando cayese la Confederación, la división del Perú en estados del Sur y Norte siempre subsistiría».

¹³ Gamarra 1952: 342.

¹⁴ Walker y Aljovín 2005: 72. Natalia Sobrevilla (2019: 58) comenta también que en 1829 ya se había dado un primer intento de separar del país a Cusco, Arequipa y Puno, como una sola región gobernada por Santa Cruz. Expandiendo sobre la propuesta de Sarah Chambers, Sobrevilla sostiene que Arequipa aún no habría definido su incorporación al proyecto peruano hasta finales de la década de 1860.

también la necesidad que había de visitar aquellos Departamentos, pero el tiempo nos ahogó y yo quería estar aquí antes del 28».¹⁵

Aunque Gamarra alcanzó a llegar a Huancayo el 27 de julio, solo había cuatro diputados presentes en la ciudad, por lo que el Congreso tardó dos semanas más en instalarse. Se había elegido esta ciudad porque la presencia prolongada de tropas chilenas en Lima (que se encontraban a la espera de recibir su pago) hubiera levantado dudas sobre la autonomía de la asamblea convocada por el Restaurador, más aún porque las asambleas de Sicuani y Huaura habían sido realizadas también después de una ocupación militar extranjera solo cuatro años antes. En este contexto, en el que se buscaba desbancar al régimen constitucional de la Confederación (sostenido sobre tres constituciones creadas entre 1836 y 1837), Gamarra debía aparecer como el verdadero representante de la mayoría. Para lograrlo, en el primer comunicado oficial del Congreso de Huancayo, se proyectó la ilusión de que sería «el pueblo» el que guiase esta nueva carta, bajo el mito de la democracia directa. En su primer mensaje a la nación el 19 de agosto (cuatro días después de que se inicien las sesiones y en otra fecha sagrada, la de la Asunción de la Virgen), desde *El Peruano*, el Congreso solicitó a toda la nación que asistiera a los diputados en su trabajo: «PERUANOS— Vamos á reparar tanto escándalo, tantos daños [...] Pero ayudadnos: indicad al Congreso todas vuestras necesidades y vuestros deseos. Nada existe ya que pueda privar á los pueblos de su libertad y restrinjirles sus derechos».¹⁶ Esta reparación deseada requería deslegitimar el marco legal anterior, por lo que en aquel primer comunicado se anunció un nuevo inicio, después de «esos días de horror, de luto y afrenta», en los que «la traición y la conquista dejaron hondas huellas que es preciso borrar». Este Congreso sí sería el legítimo representante de la voluntad general, a diferencia de las «juntas diminutivas é ilegales, fragmentos miserables, vanos simulacros de asambleas» (las constituyentes de los estados Sur y Nor-Peruanos), remedios del sistema representativo; esta, por el contrario, partía «del

¹⁵ Gamarra 1952: 342.

¹⁶ *El Peruano*, 28 de agosto de 1839: 151.

mas puro patriotismo y de la mas acrisolada buena fe», por lo que la felicidad futura de los peruanos era una certeza.¹⁷ Para distanciarse de cualquier acusación de injerencia extranjera en este proceso, el comunicado destacaba también que «Ahora existe un Congreso reunido por el soberano querer de los pueblos todos del Perú, libre en su deliberaciones, respetado y obedecido por un peruano á quien él mismo ha confiado provisoriamente el gobierno de la nacion».

La instalación del Congreso fue celebrada en Lima y otras provincias del país con iluminaciones públicas, misas de gracias y «con el Regocijo proporcionado a un acontecimiento tan bentajoso para el país», según indicaciones expresas de Gamarra.¹⁸ Él mismo presidió las sesiones iniciales del Congreso y lo supervisaría —y protegería— en persona hasta su conclusión, a fines de noviembre. Durante un tercio del año, gobernó el país sin moverse de Huancayo, despachando por cartas órdenes para coordinar el movimiento de tropas, organizar expropiaciones y secuestros de propiedades, deshacer medidas de la Confederación (como ventas de fincas de Beneficencia), retirar a funcionarios abusivos de sus cargos, modificar impuestos, cobrar deudas y solicitar a sus colaboradores que le enviarán dinero.¹⁹ Debido a que el poder Ejecutivo no estaba aún definido ni tenía atribuciones establecidas,²⁰ Gamarra debió pedir permiso al Congreso para ayudar al ejército chileno a embarcarse de vuelta a su país entre septiembre y octubre. El Restaurador había considerado ir por unos días a Lima a despedir personalmente al general Bulnes —y solicitado que se le entreguen una espada y medio millón de pesos para repartir con el ejército y el presidente Joaquín Prieto—, pero no respetar la autoridad del Congreso de Huancayo hubiera sido improductivo para su proyecto de legitimación constitucional.

¹⁷ *Ib.*

¹⁸ «Ayer tuvimos el gusto de instalar el Congreso Nacional. El júbilo ha sido general al ver que se han verificado nuestras esperanzas, y se han engañado nuestros enemigos, Haga V. pues publicar esta acta y que se celebre tan útil acontecimiento con iluminaciones y misa de gracias» (Gamarra 1952: 345-346, carta de Gamarra a La Fuente y a Pedro Astete).

¹⁹ *Ib.*: 343-360.

²⁰ *Ib.*: 348.

Su mayor temor en este punto era el problema de la seguridad interna, vinculado en este periodo de fronteras difusas con el de la seguridad externa. Gamarra seguía de cerca la situación de Bolivia, que durante 1839 era más inestable e impredecible que la peruana. Al tanto de que su poder no estaba aún consolidado, le preguntó a La Fuente: «¿V. cree que luego que se embarque el último Chileno no intentarán una reacción? ¿V. cree que tanto oficial metido en ese laberinto [el sur andino, el foco de las revoluciones, “donde la seducción triunfa”] no está haciendo esfuerzos?». Por ello, le pidió hacer levas y mandarle tropas a Huancayo.²¹ Además de resguardar la región donde se encontraban reunidos todos los diputados que preparaban su Constitución, Gamarra estimaba que se necesitaban unos seis mil soldados en el sur para disuadir a sus enemigos, especialmente al recibir información de que, tras un levantamiento del caudillo boliviano Ballivián a mediados del año, «se habían dicho vivas en favor de Santa Cruz». A sus colaboradores de mayor confianza, La Fuente y Astete, les solicitó en varias ocasiones que tomen dinero prestado y se lo envíen a Huancayo para pagar al Congreso y a los soldados.²²

Para enfrentar estas amenazas, el 10 de septiembre Gamarra escribió al presidente del Congreso (entonces el clérigo Agustín Charún, quien en la siguiente década debatiría con Herrera por medio de los sermones conmemorativos nacionales), recomendando que se invite a los países vecinos a una liga hispanoamericana defensiva contra probables enemigos europeos.²³ Específicamente, veía a Francia y al Reino Unido como aliados de Santa Cruz y estaba convencido de que si regresaba al poder, sería con la ayuda de estas potencias.²⁴ Esto era solo cuestión de tiempo: a Pedro Astete le dijo en octubre que:

²¹ «Antes de salir el Ejército de Chile vea V. el modo de mandar aquí cuanta fuerza pueda. Lima con la Policía de Infanterías y Caballería y mas dos compañías de infantería está bien guarneida. Vea V. pues si puede botar por acá la Legión» (*Ib.*: 347).

²² El 22 de octubre le pide a La Fuente que le mande diez mil pesos: «V. sabe cuál es mi apuro aquí para pagar Congreso y Cuerpos acantonados. Haga V. pues un nuevo esfuerzo y mándeme plata porque aquí no contamos más que con Junín» (*Ib.*: 352-356).

²³ *Ib.*: 349.

²⁴ En mayo de 1841, después de la caída de la Regeneración, *El Peruano* denunciaría a Belford Hinton Wilson de otra intromisión indignante en la política peruana, al haber

La guerra con Bolivia nos es inevitable y nos es necesaria; pero es necesario disimular mucho muchísimo y gritar contra los Bolivianos invocando la paz, mientras nos preparamos para la sordina [...] Debe persuadirse que conviene a nuestra política dividir a los bolivianos de cualquier manera que sea [...] El deseo de pertenecer al Perú de los paceños solo debe ser efecto de sus circunstancias violentas, pero prendida una vez la chispa no sería difícil que tomase cuerpo por la fuerza misma de los Compromisos.

Un mes más tarde, ya terminada la Carta Constitucional, insistía con que «Así la guerra es inevitable y puede V. ir tomando sus medidas para el acantonamiento de nueve Batallones y seis escuadrones de caballería».²⁵

Una vez terminadas las sesiones el 11 de noviembre, el aún presidente provisional —Gamarra había rechazado que esta asamblea lo ratificara, y decretó que se llevasen a cabo elecciones en febrero de 1840— hizo el juramento ante el Congreso, en la misma ciudad de Huancayo. Sin embargo, la promulgación y la juramentación de los congresistas fueron fijadas para el 9 y 10 de diciembre en la capital, un mes después, con el propósito de que el ritual político coincidiera con la conmemoración pública del aniversario de la batalla de Ayacucho, la segunda fecha cívica de mayor importancia del calendario peruano.²⁶ Este debía ser un evento de patriotismo solemne y emocionante «para animar el espíritu público de ese vecindario, y para entretenérlo cuantas demostraciones de júbilo invente el ingenio».²⁷ Saliendo de Huancayo a finales del mes, la comitiva

legitimado la autoridad de Vivanco como gobernante, con lo que «ha considerado dos gobiernos en una sola nación» y «multiplicado las entidades gubernativas» (*El Peruano*, 5 de mayo de 1841: 146).

²⁵ Gamarra 1952: 359.

²⁶ El 3 de noviembre, escribió a Pedro Astete, su ahijado y prefecto de Puno en ese momento, que «El Congreso acabó felizmente antes de ayer la Constitución y la jurarán en todas partes infaliblemente el 9 de Diciembre. Este aviso le voy adelantando a V. para que se vaya preparando con tiempo para la jura que deberá hacerse con la solemnidad posible» (*Ib.*: 356).

²⁷ Como se lo indica a La Fuente en una carta del 14 de noviembre, «El 11 presté ante el Congreso el juramento debido a la Constitución, y he resuelto promulgarla el 8, y recibir el juramento el 9. Para solemnizar estos actos, es necesario que de acuerdo con el prefecto dicte V. las providencias conducentes para animar el espíritu público de ese vecindario, y para entretenérlo cuantas demostraciones de júbilo invente el ingenio». (*Ib.*: 358).

de Gamarra llegó a Lima el 5 de diciembre, a las ocho y media de la noche. Según el diario *El Peruano*, tuvo una entrada multitudinaria, en un recibimiento ritualizado en el que «gran parte de la población» y los principales oficiales del ejército salieron a recibirla y acompañarla en el camino.²⁸ La capital se estaba alistando para las celebraciones y la llegada de Gamarra muestra la expectativa que había entre los limeños, pues como se informa en el mismo número: «Acercandose el fausto dia en que va a ser jurada solemnemente la Constitucion, se preparan grandes fiestas y muy señalados regocijos por acontecimiento tan plausible y digno de atención de los peruanos». Con esto, se buscaba endosar el prestigio asociado a la fecha sagrada de Ayacucho —y de su mitología guerrera—, construido a lo largo de quince años, a la Carta que consolidaba su poder.

Entre el lunes 9 y el jueves 12 de diciembre, se realizaron celebraciones consecutivas que abarcaron las plazas, la Catedral y los alrededores del Palacio de Gobierno en la capital, y en las que confluyeron el agotamiento de la población limeña por la guerra —y la presencia incómoda de un ejército extranjero durante la mayor parte del año, hasta el 8 de noviembre—²⁹ con la promesa de una renovación total del país. Como lo dijo el mismo gobierno unos días después, la promulgación y juramentación debían darse en esta fecha porque la independencia obtenida en diciembre de 1824 había «desaparecido por la traición y la perfidia» de los de la Confederación, tras lo cual «la patria [...] despues de sufriamientos inesplícables [...] restauró su nombre, su dignidad y grandeza en la memorable jornada de Ancach». Ahora, «la reconstrucción del edificio social que dejó el crimen» estaba siendo materializada por el nuevo gobierno «dando la ley fundamental cuya observancia atraerá bienes inmensos á los pueblos».³⁰ La batalla de Ayacucho fue así una referencia

²⁸ «El jueves proximo pasado a las ocho y media de la noche ha llegado a esta capital S. E. el Presidente de la republica. Desde que se supo que se acercaba, acudio una gran parte de la poblacion a la portada de Maravillas a tener el placer de saludar al *Restaurador de la Patria*. El Señor prefecto del departamento con el señor jeneral comandante jeneral y una numerosa comitiva se avanzó hasta una de las haciendas inmediatas a esta ciudad, y allí recibieron y saludaron a S. E.» (*El Peruano*, 7 de diciembre de 1839: 278).

²⁹ *El Peruano*, 18 de septiembre de 1839: 180.

³⁰ *El Peruano*, 11 de diciembre de 1839: 282.

permanente en las arengas, los discursos y el sermón que oficializaron el renacimiento constitucional de la república.

En estos cuatro días, los festejos y diversiones públicas fueron intercalados con las ceremonias que conmemoraron la victoria de Ayacucho y oficializaron la Carta. La participación de los limeños en ellas fue, según *El Peruano*, masiva, la mayor que se hubiese conocido hasta el momento.³¹ El lunes 9, Gamarra, sus ministros, los funcionarios públicos y los representantes de las corporaciones se reunieron en las plazas a la cuatro de la tarde para atender la lectura en público de la nueva Constitución. Una vez terminada la promulgación, se lanzaron monedas de plata al público (como símbolo de la prosperidad y abundancia futuras), que respondió dando vivas y aclamando a los gobernantes. A continuación, se realizaron exhibiciones de fuegos artificiales en la Plaza Mayor, frente al Palacio de Gobierno, hasta la noche, algo común en las fiestas cívicas de esa época (así como los disparos de cañones).³² El día siguiente fue el evento central de este ritual de fidelidad republicano. El martes 10, la misma comitiva de políticos y agentes estatales que había presentado la Carta Constitucional al público comenzó el día con la «jura», antes de moverse a la Catedral de Lima. Reunidos en el Palacio de Gobierno, tras prestar juramento a la Constitución, los representantes de la justicia, del cabildo eclesiástico y los colegios pronunciaron «arengas», que fueron respondidas por el presidente Gamarra con un discurso para cerrar la juramentación. En esta ceremonia, «hubo varias alocuciones muy brillantes», cuyo tono

³¹ «El mismo dia del aniversario de la gloriosa batalla de Ayacucho á los quince años de haber logrado el Perú su independencia [...] La capital ha dado muestras de su patriotismo relevante y de su contento singular en la solemne promulgación y juramento que se ha hecho de la Constitución. Jamás se ha visto un concurso mas numeroso ni mas placentero: nunca se ha celebrado acontecimiento alguno, del modo que espontáneamente lo han hecho en la actualidad» (*El Peruano*, 11 de diciembre de 1839).

³² Según documentos del cabildo de Lima, en 1830 el «pago a Coheteros a buena cuenta de su contrata para la fiesta cívica» fue de 610 pesos. El costo total de estos eventos bordeaba los mil pesos, como el de 28 de julio de 1830, o el de Ayacucho de 1833, que costó 933 pesos con dos reales y medio. Información extraída de: *Libro de cabildo*, nº 49 (1834-1839), 10v -11, y 14 -14v; y «Solicitud de Junta Municipal de 1,000 pesos para fiesta cívica», Documento 234-CC-TP, Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima.

nacionalista fue notorio, puesto que «nunca el patriotismo lució de un modo mas puro, nunca los peruanos dieron muestras mas positivas de su veneración á las instituciones nacionales, ni se les ha visto inundados de un placer mas señalado». Una vez concluidas las arengas, la comitiva entera se trasladó a la Catedral de Lima para atender a «una solemne Misa con *Te Deum*». Después de entonar el himno católico, el arzobispo de la ciudad «pronunció un panejírico lleno de unción y propio de las circunstancias», en el que, de nuevo, la asistencia fue abundante.³³ Para cerrar la celebración las actividades, se trasladaron a la Plaza de Acho para la primera de tres jornadas de corridas de toros, a la que siguieron más espectáculos de fuegos artificiales nocturnos y funciones teatrales hasta el jueves 12; estas eran precedidas de «un himno a la libertad, o una canción alusiva a nuestra grande revolución», en la que participaban coros y «una o dos voces que hacen el canto principal».

El ritual de juramentación tenía sus raíces en la cultura política virreinal hispana, que fue modernizada al final del periodo colonial con las innovaciones de la Constitución gaditana de 1812, cuando el rito se tradujo al lenguaje republicano. En el virreinato, la «jura» renovaba el pacto que vinculaba a la monarquía con las ciudades por medio de la corporación municipal.³⁴ Como indica Pablo Ortemberg, las juramentaciones eran ceremonias cívico-militares y religiosas en las que el poder real expresaba su carácter sagrado (lo que volvía los actos en contra de estas una transgresión inconcebible) y gobernantes y gobernados renovaban su fidelidad mutua: los virreyes nuevos se comprometían a respetar los privilegios de las corporaciones existentes y estas le entregaban a cambio la «llave de la ciudad», un símbolo del reconocimiento de la legitimidad de su autoridad. La Constitución de Cádiz introdujo cambios sustanciales en el ceremonial y los rituales políticos en 1812, como la sustitución del rey por la Constitución como el centro de la lealtad y la juramentación tripartita de diputados, autoridades y población; aunque muchos elementos virreinales se mantuvieron, como el catolicismo —en tanto principal

³³ *Ib.*

³⁴ Ortemberg 2014: 346.

fuente legitimadora— y el «puente simbólico permanente transitado entre el palacio virreinal y la catedral».³⁵ Otra práctica esencial de los rituales de fidelidad era el del recibimiento de los virreyes en la ciudad, previo al ritual de juramentación, y del que pueden notarse trazos en el recibimiento a Gamarra en su entrada a Lima el 5 de diciembre, en el que «el señor prefecto del departamento con el señor jeneral comandante jeneral [sic] y una numerosa comitiva se avanzó hasta una de las haciendas inmediatas a esta ciudad, y allí recibieron y saludaron a S. E.» (siendo «Excelencia» el trato establecido en 1823 para la máxima autoridad política del país, continuando con la tradición colonial).³⁶

Las juramentaciones después de 1812 no se limitaron a legitimar constituciones nuevas. Tanto el Congreso, que asumió el gobierno después de la renuncia de San Martín en septiembre de 1822, como José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete, después del motín de Balconcillo que lo llevó al poder por la fuerza en febrero de 1823, convocaron indispensables juras de obediencia que fueron seguidas de una misa de gracias y el canto del tedeum.³⁷ Uno de los primeros actos del Congreso de Huancayo, el 19 de agosto de 1839, fue decretar una juramentación similar, obligatoria a nivel nacional, siguiendo el modelo tripartito gaditano como en las anteriores —por lo que debían jurar todas las autoridades del país y «todos los individuos del Estado no pertenecientes á corporacion alguna»—, en los cabildos, parroquias, ante «juntas de notables» y otros espacios, y de lo que debía guardarse un registro.³⁸ En ambos casos, siguiendo la tradición gaditana, la fórmula para las autoridades comenzaba con el juramento de defender o sostener la religión católica, apostólica y romana, así como la independencia de la nación. Para Ortemberg, desde la Constitución de Cádiz, la liturgia católica había sido el núcleo

³⁵ *Ib.*

³⁶ *El Peruano*, 7 de diciembre de 1839: 278. «Excelencia» fue la fórmula con que los virreyes habían sido tratados durante todo el periodo colonial.

³⁷ Ortemberg 2014: 346.

³⁸ Esta debía realizarse «el Domingo inmediato á la publicacion de este decreto, dando el Ejecutivo cuenta de su cumplimiento con las actas respectivas», es decir el 2 de septiembre (*El Peruano*, 28 de agosto de 1839).

de la legitimidad política del ritual.³⁹ Por ello, en la ceremonia religiosa posterior a las arengas y al discurso de Gamarra del 10 de diciembre, se dice que después del tedeum, el arzobispo encargado de la misa realizó un discurso «lleno de unción», es decir, inspirado por el espíritu divino, y en el que se fusionaba el rito político con la liturgia.

Al lado de la lectura pública del 9, la jura y la «función religiosa» del 10, la oficialización de la Constitución de Gamarra se apoyó en arengas pronunciadas justo después de la fórmula de juramentación y antes del traslado a la Catedral para la consagración y el tedeum. Las arengas eran un tipo de discurso de origen militar con una retórica distintiva,⁴⁰ de práctica común en esos años, que fueron realizadas también en las conmemoraciones de años posteriores por el 28 de julio y el 9 de diciembre. Siendo desde su origen discursos cuyo propósito era preparar a los soldados o participantes del ritual para pelear y estimular su espíritu de lucha, contenían discursos laudatorios y estereotipados, de carácter épico y heroico. De esa forma, las arengas del 10 de diciembre —pronunciadas en la ceremonia de Palacio de Gobierno para exaltar a Gamarra y su Constitución— giraron en torno a la batalla de Ayacucho. Estos discursos fueron realizados por representantes del Poder Judicial, el Cabildo Eclesiástico y los colegios de San Carlos y Santo Toribio, y buscaron sumar el prestigio de Ayacucho a la nueva Constitución. El chantre Gregorio Mier, a nombre del Cabildo Eclesiástico de Lima (y también representante del Seminario de Santo Toribio), afirmó que:

Estos días Excmo. Señor tan celebres hasta ahora para nosotros porque nos recuerdan la gratisima memoria de nuestra total emancipacion de la monarquia española, seran mucho mas celebres en lo sucesivo por ser los destinados para la solemne publicacion y juramento de la gran carta sancionada por los representantes de la nacion despues que los mas valientes patricios despedazaron las que nos forjo el tirano de este continente.

³⁹ Ortemberg 2014: 285.

⁴⁰ Iglesias-Zoido 2012: 117.

El representante del Colegio de San Carlos, el profesor de filosofía Manuel Morales, también hizo una arenga nacionalista para la juramentación, en la que denunciaba la opresión española:

Ayer se han cumplido tres lustros Señor Excmo. desde el memorable 9 de Diciembre en que cayó el cetro de la América de la mano de los reyes de Castilla, y fue quebrantada a los esfuerzos del ejército libertador la cadena que por tres centurias aprisionó diez y siete millones de habitantes. En medio de tan grato acontecimiento se promulgó la nueva carta que el Congreso Jeneral acaba de dar á los peruanos, y que hoy hemos jurado [...] ¡Ilustres campeones de Ayacucho! Los que aun podeis contemplar y gozaroos en la portentosa obra de vuestro heroísmo, en cada una de vuestras gloriosas cicatrices llevais el sello de la libertad, á vuestra presencia tiemblan los tiranos, y nadie osará levantar de nuevo el estandarte de la conquista.

Por último, al final de la ceremonia, el presidente Gamarra respondió con una arenga propia, en la que reiteró los puntos de las anteriores, utilizando la conmemoración de Ayacucho para validar a la Asamblea Constituyente de Huancayo,⁴¹ algo que ya se había intentado para la juramentación de la Constitución Vitalicia en 1826, cuando con la salida de Bolívar el proyecto bolivariano tenía cada vez menos popularidad en el Perú.⁴² El resultado de todo esto fue que la Constitución de 1839 —la primera en durar quince años—, estuvo contenida en sus extremos por las fechas más sagradas de la nación, y, como si el Perú hubiese transitado un largo periodo liminal de medio año, el 9 de diciembre el país emergió regenerado, cosa que la propaganda gamarrista de los siguientes años repitió en todos los aniversarios y enmarcó como una purificación.

Además de legitimar a Gamarra como presidente, la propaganda oficialista creó una genealogía patriótica en torno a la batalla de Yungay, cuyo origen era la de Ayacucho. Añadiendo el 20 de enero al canon de eventos míticos y conmemoraciones cívicas de mayor trascendencia, y creando rituales alrededor de esta nueva fecha sagrada, se quiso equiparar el significado de estos dos eventos para la nación. La batalla de Ayacucho marcaba el nacimiento de la República y la de Yungay, su renacimiento.

⁴¹ *El Peruano*, 11 de diciembre de 1839: 281.

⁴² Ortemberg 2014: 339.

Durante 1840 y 1841, el gobierno de Gamarra conmemoró la fecha con la misma determinación que el 28 de julio y el 9 de diciembre. Esta se constituyó como la tercera conmemoración cívica nacional y los oficiales victoriosos fueron alzados a la condición de una «nueva aristocracia guerrera», que se buscó que fueran idolatrados.⁴³ Así, en la sesión del Congreso de Huancayo del 17 de septiembre, se propuso que:

Los cuerpos peruanos vencedores en Ancach se titulen *gloriosos*; que á todos los individuos que triunfaron en la batalla dicha, se les concedan las mismas gracias, honores y preeminencias concedidas á los vencedores en Junín y Ayacucho, que inscribiremos en los anales de la historia el 20 de Enero de 1839, se celebre su aniversario en todas las capitales de la República con la grandeza que merece.⁴⁴

Desde que se usó la victoria en Ayacucho en 1824 para armar un culto en torno a Bolívar,⁴⁵ la manipulación de la opinión pública fue una práctica frecuente entre caudillos. Como indica Cristóbal Aljovín, estos, apoyados en su reducido grupo de seguidores, buscaron crear imágenes carismáticas a partir de sus triunfos militares.⁴⁶ La batalla de Yungay y

⁴³ Cristóbal Aljovín (2000: 300) señala que Gamarra «apoyó el mito de los héroes de la guerra contra la Confederación». Podemos añadir que las arengas conmemorativas de Ayacucho, utilizadas en la juramentación de la Constitución de 1839, muestran cómo todos los protagonistas del ritual colaboraron con ese mito, como Manuel Morales: «Quiera el cielo que venerada por todos, no se vean de hoy más hollados los sacrosantos derechos de la patria, y podamos gozar de libertad y paz no interrumpida: paz y libertad debieron ser también los preciosos frutos de la sangre derramada en los campos de Ayacucho, y del heroico entusiasmo de aquellos inclitos guerreros, cuya gloria eclipsa á la de los antiguos libertadores de la Grecia y en los tiempos modernos á la de Washington y de Tell» (*El Peruano*, 11 de diciembre de 1839: 281).

⁴⁴ *El Peruano*, 13 de noviembre de 1839: 248. Una semana más tarde, el 20 de noviembre, se decretó la entrega de «una medalla del tamaño, forma y emblema que designe el ejecutivo para los jenerales, jefes, oficiales y soldados que hicieron la campaña de la restauracion y para los prisioneros en el territorio boliviano», y premios para «los prisioneros en Mojos, Chiquitos, Carabaya y demás puntos, se les pagará en dinero con preferencia á cualquiera otro haber procedente de sus sueldos, los que les correspondan por el tiempo de su prisión», que se extendía hasta «Los demás emigrados y deportados al extranjero» (*El Peruano*, 4 de diciembre de 1839: 271–272).

⁴⁵ Ortemberg 2014: 284.

⁴⁶ Aljovín 2000: 272.

el triunfo sobre la Confederación fueron así usados por Gamarra para construir un culto propio; de ahí la insistencia en las conmemoraciones por poner a la batalla de Yungay al mismo nivel que las de Junín y Ayacucho como acontecimientos fundacionales de la república. En los decretos firmados por Gamarra y publicados en *El Peruano* desde 1839, se hacía una lista de sus condecoraciones y títulos debajo de su nombre, entre los que figuraron «las medallas del ejército libertador, de Junín, de Ayacucho y de Ancach».⁴⁷ Sus partidarios expresaron esta misma idea en el doble ritual de conmemoración y juramentación de los días 9 y 10 de diciembre, como el chantre Gregorio Mier, quien afirmó que «Los vencedores en Junin y Ayacucho recojieron en los gloriosos campos de Ancach y Pan de Azucar a costa de nuevos é inesplícables sacrificios los hermososos laureles de la restauracion peruana, y nos han vuelto á dar patria, libertad y leyes».⁴⁸

El culto a Gamarra fue construido con el soporte de las conmemoraciones de 1840 y 1841, en las que se puede ver la veneración piadosa y grandilocuente que le profesaban sus seguidores. En el ritual político por 28 de julio de 1840, hubo un besamanos en el que se hicieron discursos similares a las arengas y en el que participaron representantes de las mismas instituciones (la Corte Suprema y los colegios de San Carlos y Santo Toribio). Tanto Gamarra como su Constitución fueron objetos de reverencia. Según Pedro Huapaya, vicerrector de San Carlos:

Escrito estaba en los decretos del Eterno que las esperanzas de ventura que concebimos el año de 21 no fueran realizadas hasta el año de 40, en que libertada por V. E. la República de la humillacion en que bastardos hijos la sumieron, viese afianzadas su independencia, su libertad y su reposo en las sólidas instituciones que ella misma dictará.

Por su parte, Manuel Carrillo, de Santo Toribio, elevó a Gamarra a la categoría de héroe mundial afirmando que «[...] y el nombre de V. E. inscripto en las páginas de nuestra historia, algun dia será recordado en dulces emociones de gratitud y entusiasmo, y tan inmortal como son á la faz del universo los nombre Washington, Bonaparte y Simón

⁴⁷ *El Peruano*, 11 de diciembre de 1839: 280.

⁴⁸ *Ib.*: 281.

Bolívar».⁴⁹ Estos eran discursos dirigidos al Restaurador durante la ceremonia pública, cuya presencia «ordenaba el espacio ritual desde un centro imaginado», como sucedía en los rituales de poder virreinales.⁵⁰ También se le añadieron cualidades monárquicas y paternalistas, puesto que Gamarra «aunque distante del seno de sus hijos, se vea conmovido á nuestro infortunio, y desencadenando los resortes que conducen á la gloria, consigue arrojar de nuestros cuellos la coyunda que nos impuso el Calígula boliviano».⁵¹ Gamarra era, según estas narrativas conmemorativas, un guerrero paternal que cuidaría de los peruanos:

En Ancach ha principiado el Perú otra carrera; y la espada que sirvió en Ancach y en Ayacucho es la misma á que hoy está confiada la suerte y la ventura de la patria. Ella es uno de los pocos enlaces que nos quedan entre aquella y este época; y bajo su protección se celebra hoy el decimo sexto anniversario de la independencia de la América.⁵²

El Peruano directamente llegó a afirmar, sin sutileza alguna, que ningún peruano en cualquier parte del país podría dejar de saludar simbólicamente al «Presidente Gran Mariscal Restaurador D. Agustín Gamarra» durante los aniversarios patrios, por tener todos una deuda de gratitud acumulada durante dos décadas como responsable de los mejores momentos de la historia republicana, una figura mesiánica.⁵³

⁴⁹ *El Peruano*, 29 de julio de 1840: 34.

⁵⁰ Ortemberg 2014: 286.

⁵¹ *El Peruano*, 29 de julio de 1840: 34.

⁵² *El Peruano*, 9 de diciembre de 1840: 188.

⁵³ «Ignoramos en cual de ellos [pueblos del país] se halle á la hora esta S. E. el Presidente Gran Mariscal Restaurador D. Agustín Gamarra. Pero donde quiera que se halle, aunque sea entre páramos y desiertos, allí deben estarse quemando inciensos á la deidad tutelar que proteje la Independencia de las naciones. La presencia de este hombre, á mas de los generales, es un estímulo especial para que todo buen peruano haga, al verle, una grata reminiscencia de los días de fortuna del Perú. En 821, contribuyó el jeneral Gamarra á la emancipacion del pais, y en 841 marcha todavía, alentado solo por su corazón y por su deber, á las largas distancias en que debe presentarse, para que esta emancipacion no se convierta en servidumbre, y para que no vuelvan jamás las horas de verguenza de 835. El recuerdo que acabamos de tributar al jeneral Gamarra es el resultado de las obligaciones jenerales de todo el Perú; obligaciones que no pueden dejar de reconocerse á favor de un viejo capitán, que al marchar á los departamentos del Sur, no ha tenido

Al año siguiente, en la conmemoración oficial de Yungay —marcada por la mayor amenaza al poder de Gamarra desde la caída de Santa Cruz, el levantamiento de los *regeneradores* liderados por Vivanco— se siguió la misma línea. Según *El Peruano*, en «uno de los sucesos más memorables que han acaecido en la América independiente», un puñado de peruanos dispuestos a morir por «una misión que exigía mas audacia que patriotismo y mas patriotismo que amor á la existencia» destruyó a un coloso gracias a «el provechoso impulso que el Restaurador de la Patria había comunicado á los pueblos», y después del «estrépito de su caída se vió renacer otra vez á la Nación Peruana tal cual era al tiempo de su fundación y en los primeros días de su gloria». La narración luego se centró en la «revolución» de los regeneradores y su traición a los ideales republicanos que encarnaba el presidente: «[con este golpe de Estado] se quiere ajar el nombre del caudillo de la restauración, y no hay nada sagrado que no sea acometido en estos días de vergüenza». Hacia el final, para reforzar la imagen de la batalla de Yungay como una de las fechas más importantes del calendario cívico, hace una invitación a los peruanos: «hagamos que en los años sucesivos sea este día el día de regocijo republicano, y el monumento más solemne de nuestros esfuerzos guerreros».⁵⁴

La expansión del canon patriótico requirió que la batalla de Yungay fuese sacralizada por medio de rituales católicos, que la dotasen de «la sanción religiosa» que dio base a los rituales de fidelidad virreinales y los de los años de la Constitución de Cádiz. Para ello, el gobierno la estableció como una de las tres fechas cívicas con ceremonia religiosa en la Catedral de Lima, además de una edición conmemorativa de *El Peruano*. Para 1840, ya aparecía el 20 de enero en la lista de fechas del almanaque oficial, en la que se ordenaban cronológicamente los «Días en que asiste el Gobierno con las corporaciones a la Santa Iglesia Catedral»,

ni tiene otro objeto que dar el último testimonio de su indeficiente consagración á la Independencia y á la gloria del país. Bajo este aspecto ningún hombre, en cuyas venas circule sangre peruana, dejara de saludar de cualquiera distancia á S. E. el Presidente Gran Mariscal D. Agustín Gamarra. La patria así lo exige y la gratitud lo reclama» (*El Peruano*, 28 de julio de 1841: 32).

⁵⁴ *Ib.*: 24.

junto a Semana Santa, Pascua, la Asunción o Navidad.⁵⁵ De esta manera, se puso en práctica el discurso de la batalla de Yungay como una fecha con la misma trascendencia que las otras dos fechas fundacionales.

Debido a su importancia, Yungay también debía celebrarse con una ceremonia en Palacio de Gobierno. *El Peruano* informó que por el 20 de enero:

[...] se solemnizó este dia con una comida á que asistieron los principales empleados de la República, y algunas otras personas notables, en los semblantes de todos los que rebosaba el júbilo que naturalmente se debia esperimentar al recuerdo del hecho de armas que restituyó á la patria una segunda independencia tanto mas gloriosa, cuanto mas envilecidos y degradados eran el pueblo y el caudillo, bajo cuyo yugo se había jemido. La mesa fué presidida por el Jeneral Presidente, cuya frente de veterano, parecia brillar de cuando en cuando con el doble esplendor de Ancach y Ayacucho».⁵⁶

En las celebraciones de los tres eventos fundacionales conmemorados en fiestas y rituales cívicos de la siguiente década, la narrativa común fue la que se plasmó en la juramentación de la Constitución de 1839, la del «doble esplendor de Ancach y Ayacucho». Esta idea fue reiterada en todas las siguientes conmemoraciones mientras Gamarra estuvo en el poder, como la del 9 de diciembre de 1840: «En Ancach ha principiado el Perú otra carrera; y la espada que sirvió en Ancach y en Ayacucho es la misma á que hoy está confiada la suerte y la ventura de la patria. Ella es uno de los pocos enlaces que nos quedan entre aquella y esta época [...].»⁵⁷

LA GUERRA DE PROPAGANDA CONTRA SANTA CRUZ Y BOLIVIA

El culto personal al caudillo limitaba con la propaganda política, que añadía a este el ataque y la vejación de la imagen de los rivales, así como el intento de enmarcar sus actos como transgresiones sacrílegas al Restaurador y a la Constitución. Aunque durante estos años en las conmemoraciones nacionales —en línea con el discurso patriótico de la

⁵⁵ Carrasco 1841: 4.

⁵⁶ *El Peruano*, 22 de enero de 1840: 28.

⁵⁷ *El Peruano*, 9 de diciembre de 1840: 188.

generación que ganó la guerra de la Independencia— España continuaba siendo un antagonista y el villano histórico sobre el cual se construyó la cooperación entre peruanos, este no fue el único enemigo denigrado. Entre 1839 y 1841, la Confederación obtuvo el mismo relieve que la independencia de España en las conmemoraciones oficiales, y fueron tratadas como temas vinculados. Esto era porque el triunfo en Yungay no había cerrado el conflicto con Bolivia: además de instigar movimientos desestabilizadores en el Perú y levantamientos contra el gobierno de Gamarra,⁵⁸ desde el exilio, Santa Cruz también promovía la propaganda escrita en contra de los enemigos de la acabada Confederación. De igual manera, el bando restaurador invirtió grandes esfuerzos en desacreditar a lo que quedaba de la causa confederal, especialmente a sus líderes, a quienes exitosamente retrató como extranjeros, y a sus aliados, como traidores.⁵⁹ En abril de 1839, Santa Cruz ya había sido destituido como héroe y oficial del Ejército del Perú; unos meses después, en octubre, el Congreso sancionó a varios oficiales de la aristocracia militar que habían participado en la independencia, algo que Basadre describe como una «medida tremenda».⁶⁰ Gamarra temía una probable vuelta de Santa Cruz al poder y una guerra con Bolivia parecía inevitable, por lo que desde *El Peruano* se arremetió sin descanso contra el Protector de la Confederación, considerado el «enemigo capital del Perú».⁶¹

Al responder semanalmente a los ataques publicados en los panfletos de los enemigos de Gamarra, el diario oficial del gobierno se terminó asemejando a un panfleto más. En mayo de 1839, durante las elecciones

⁵⁸ El gobierno de Gamarra denunció en julio de 1841 una incursión de agentes de Santa Cruz en Piura para saquear y desestabilizar al país: «Se le ha remitido al Gobierno una razón individual de todos los perjuicios que los agresores de Piura, mandados por D. Andrés de Santa Cruz, han ocasionado en los diversos puntos que del territorio peruano tocaron [...] La primera operación de Angulo y de Céspedes fue la de tomar todas las bestias que había en el punto del desembarco y en sus inmediaciones [...] no solo se tomaron bestias y ganado, sino que también se despojó á los indefensos habitantes de estas comarcas, de cuanto tenían de útil y de necesario para la vida» (*El Peruano*, 24 de julio de 1841: 28).

⁵⁹ *Ib.*: 28.

⁶⁰ Basadre 1983, vol. 2: 88.

⁶¹ *Ib.*: 121.

de diputados para la asamblea constituyente de Huancayo, por ejemplo, *El Peruano* utilizó la noticia del resultado para contestar a las críticas de un panfleto titulado *Aviso á los Pelucones*, que había denunciado la aparente parcialización del proceso electoral a favor del Restaurador.⁶² *La verdad desnuda*, diario ecuatoriano favorable a Santa Cruz —de quien se aseguraba en *El Peruano* que «tiene escritores asalariados»—⁶³, también figuró habitualmente como blanco de los ataques de la propaganda gamarrista a lo largo de varios números. En la edición del 28 de agosto de 1839, se responde a la acusación de «El autor de la Verdad Desnuda, censor pagado de cuanto acaece en el Perú», que «acoje gustoso, y publica cuantas falsedades le transmiten sus allegados», quien había afirmado que en la campaña de los restauradores el ejército chileno había expropiado de las haciendas costeñas «más de un millón y ochocientos mil pesos en azúcares». «Ni una onza de azúcar se ha dado», se afirmaba en *El Peruano*.⁶⁴

Noticias o artículos de medios extranjeros que sirvieran a la causa gamarrista también eran publicados de rebote en *El Peruano*, algo que ocurría con cierta frecuencia debido a que la interpretación de la Confederación como el regreso del despotismo y la opresión colonial no era exclusiva del bando restaurador peruano. En la edición del 29 de mayo, se destacó «el entusiasmo con que las Repúblicas Americanas han recibido [...] la noticia de la derrota completa de nuestro opresor», y que:

Todos los periódicos de América habían levantado el grito contra la conquista del Perú, porque ella era el escándalo del sistema continental, y un ejemplar

⁶² *El Peruano*, 25 de mayo de 1839: 44.

⁶³ *El Peruano*, 31 de julio de 1839: 120.

⁶⁴ «Entre las falsedades que estampa el folleto que hemos citado, es notable la de que el ejército de Chile se llevó mas de un millón y ochocientos mil pesos en azúcares, que el Gobierno mandó extraer de las haciendas. Al mundo entero consta que ni una onza de azúcar se ha dado al ejército de Chile por sus haberes, y que el Gobierno no ha exigido este artículo por empréstito ni cupo. Tanto es esto, que la oficialidad que regresó á Chile con la primera división, se vio sin azúcar para el té en los últimos días de navegación [...] Porque el gobierno ha satisfecho los sueldos de las tropas que han restituido al Perú su libertad, se le ataca. Si no las hubiese pagado, se le acusaría de mala fe é ingratitud» (*El Peruano*, 28 de agosto de 1839: 154).

horrible que podría servir de modelo a la ambición sostenida por el poder que impera aun al abrigo del árbol venenoso del feudalismo.

El diario destacaba que «solo el *Eco del Protectorado* elogiaba la tiranía por sistema» y que:

Nosotros no leíamos los papeles en que expresaban sus sentimientos nuestros hermanos libres de América, porque convertido el Perú en una masmorra estaban cerrados los puertos á la entrada de la luz y de la libertad; y alcaldes extranjeros eran los que tenían las llaves para privarnos de toda comunicación.⁶⁵

Dos meses más tarde, se imprimieron en *El Peruano* noticias publicadas por el diario bogotano *Argos*, alineado con la posición gamarrista, que celebró que se haya mantenido la unidad peruana y retrataba a Santa Cruz como un usurpador peligroso para el continente entero. El diario colombiano también informaba sobre documentos interceptados a funcionarios confederales, que supuestamente demostraban la influencia desestabilizadora de Santa Cruz y cómo intervino en la política ecuatoriana —espacio de interés para los colombianos— para favorecer a Rocafuerte por encima de Flores, en ese momento presidente de Ecuador.⁶⁶ De esta forma, se proyectó una apariencia de unidad continental en la oposición a la Confederación.

La publicación de documentos y cartas de políticos nacionales o extranjeros fue otra de las estrategias del régimen para inclinar la opinión pública en contra de Santa Cruz, y retratar a sus seguidores como intrigan tes desleales. Bajo el título de «Documentos interesantes», en julio de 1839 se hace pública la correspondencia entre Domingo Nieto y Casimiro Olañeta, ministro boliviano, de agosto de 1838 para «hacer ver á los pocos ilusos que creyeron encontrar en Santa Cruz un hombre franco, desprendido, y capaz de hacer la felicidad del Perú». También, Olañeta le asegura a Nieto haber tenido una reunión con Portales en 1833, en la que jura que el chileno le «habló de una alianza con Bolivia

⁶⁵ *El Peruano*, 29 de mayo de 1839: 48.

⁶⁶ *El Peruano*, 31 de julio de 1839: 117.

para declarar la guerra al Perú», puesto que «el odio de los chilenos al Perú es más antiguo que la independencia americana».⁶⁷ El artículo que siguió a las cartas describía a Santa Cruz como un tirano y conquistador que quería regalar a Bolivia un puerto «de la más vital importancia» (el de Arica) y luego pasaba a hablar sobre la gran importancia estratégica de ese puerto para el Perú. Por último, decía:

Demos pues gracias á la Divina providencia por la frustración de las miras protectorales, y por el inmediato y ejemplar castigo con que hizo concluir para siempre las aspiraciones de un conquistador insano [Santa Cruz], de un agente suspicaz y maléfico [Olafeta], y de un jefe miserable que seducido por fruslerías zalameras consintió en traicionar los intereses de su patria [Nieto].

El uso de *El Peruano* para demoler a sus oponentes se mantuvo durante el resto del gobierno de Gamarra. Luis José de Orbegoso, «el más ruin é infame de los traidores»,⁶⁸ era llamado habitualmente «monstruo»⁶⁹ junto a Santa Cruz, el «Emperador Perú boliviano»⁷⁰. El guatemalteco Irisarri, «el más pérfido de los hombres» —según las acusaciones del diario, un enviado del gobierno chileno en la primera expedición restauradora que cambió de bando después de ella—⁷¹ también era incluido en la lista de enemigos mortales peruanos. Irisarri, desde el exilio, junto a los dos

⁶⁷ *El Peruano*, 3 de julio de 1839: 87.

⁶⁸ *El Peruano*, 22 de mayo de 1839: 40.

⁶⁹ «Si pues, en estas elecciones, las mas libres y espontáneas que se han verificado en el Perú, no ha salido un solo elector cuyos sentimientos no sean conformes con los de todos sus habitantes: si estos sentimientos no son otros—que los de *odio eterno á la dominacion estraniera; guerra sin fin al vendedor y al comprador del Perú* [...] ¿quieren Orbegoso y Santa Cruz una prueba mas relevante de que así la masa general de la provincia de Lima, como la de todo el Perú los miran y recuerdan con detestación? ¡Miserable el que crea que estos monstruos cuenten con el voto de un solo peruano racional para volver á oprimir á la patria!» (*El Peruano*, 25 de mayo de 1839: 44).

⁷⁰ Gamarra 1952: 326.

⁷¹ «Don José Antonio Irizarri publica en Guayaquil un folleto con el título de *La verdad desnuda*— y antes de contraernos á la refutación de su contenido, menester es que lo presentemos bajo el verdadero carácter tiene [...] Irizarri se presentó en el Perú con el respetable carácter de Plenipotenciario del Gobierno de Chile, y con el particular encargo de consejero del General Blanco, á cuyo mando vino a primera expedición de aquel estado contra D. Andrés de Santa-Cruz. [...] ¿como es que ahora se ha convertido

opositores antes mencionados, era parte del «triunvirato que el averno ha arrojado al clima ardiente de Guayaquil, para que desde allí se forjen los rayos con que se intenta incendiar el Perú», hombres que «no cesan ni cesarán jamás de hacer al Perú una guerra eterna por haber sacudido el ominoso yugo del primero». ⁷² Entre julio y agosto, *El Peruano* publicó una serie de artículos para desmontar al diario ecuatoriano *La verdad desnuda*.

A diferencia de la relación concesiva que Castilla establecería con el sur peruano, y que sería uno de los factores de alivio de la inestabilidad política crónica el resto de la década, Gamarra procedió de manera punitiva y anuló acuerdos favorables a las élites sureñas creados por Santa Cruz.⁷³ Su gobierno y constitución fueron percibidos como una fachada para el copamiento de los cargos estatales y el expolio de sus rivales. La situación empeoró a tal punto, que en los últimos días de 1840 hubo un levantamiento simultáneo en diferentes ciudades del sur, bajo el liderazgo de Manuel Ignacio de Vivanco, aunque no llegó a constituirse como un frente único (el levantamiento en Cusco del coronel Valentín Boza era en favor de una presidencia del general Torrico).⁷⁴ Este movimiento, conocido como la «regeneración», que declaró ilegítima la Constitución reciente, puso el foco de *El Peruano* en Vivanco y sus aliados: según el diario, en Chile y Bolivia el «Supremo Rejenerador» era visto como «un joven ambicioso, que desde el año 37 desplegaba, aun en ajeno territorio, una sed insaciable de figurar» y que su levantamiento era «contra la soberanía popular y contra la doctrina republicana». ⁷⁵ La regeneración, un movimiento que «escandaliza al Perú y á toda la América» por ser «realizado por perfidia y la ingratitud mas consumada»,⁷⁶ también produjo su propio panfleto —el *Boletín del Ejército Rejenerador*— que

en un furibundo declamador contra los principios de esa guerra, que él adoptó de un modo tan activo y solemne?» (*El Peruano*, 24 de julio de 1839: 112).

⁷² *El Peruano*, 10 de julio de 1839: 96.

⁷³ Natalia Sobrevilla (2019: 59) menciona que Gamarra mantuvo el departamento de Moquegua para debilitar y castigar a Arequipa, y que realizó expropiaciones a los seguidores locales de Santa Cruz.

⁷⁴ *Ib.*: 60.

⁷⁵ *El Peruano*, 10 de marzo de 1841: 4.

⁷⁶ *El Peruano*, 27 de marzo de 1841: 102.

era respondido por *El Peruano* bajo acusaciones de publicar falsedades (como que se habían tomado prisioneros y armas del ejército gamarrista) para desestabilizar el orden y promover la anarquía. *El Peruano*, de hecho, publicó extractos de este boletín en abril de 1841, una vez derrotado Vivanco, en el que se le ridiculizaba por su posición poco impresionante en la jerarquía militar (era coronel, lejos de la posición de Gamarra).⁷⁷

En este contexto de intercambio de ofensiva propagandística y panfletaria en los años posteriores a la caída de la Confederación, las conmemoraciones fueron lógicamente moldeadas por la convulsionada política caudillista. En julio de 1839, después de escucharse la noticia del levantamiento del caudillo Ballivián en Bolivia (a quien se retrata en *El Peruano* hiperbólicamente como uno de los peores criminales de la historia)⁷⁸, que hizo a Gamarra temer el regreso de Santa Cruz, pues podrían darse mutuo apoyo,⁷⁹ la conmemoración hizo referencia implícita a la Confederación:

[...] Resonó el eco de la libertad, y a su sonora voz cayeron por tierra los baluartes de la antigua servidumbre; y la nueva nación llena de entusiasmo por la recuperación de sus naturales derechos, jura ante el Eterno, *dejar de existir primero que someterse a ninguna dominación extranjera*.⁸⁰

Durante el resto del año, hubo incertidumbre respecto a Bolivia, con la que Perú todavía se encontraba en estado de guerra. Los acercamientos por la paz llegaron meses después, en febrero de 1840, con la llegada de ministros bolivianos a Cusco y Lima. Para este encuentro, se publicó un texto de tono conciliatorio que explicaba la intervención a ese país en 1828 (argumentando que no se abusó de los derrotados), y destacaba

⁷⁷ *El Peruano*, 10 de abril de 1841: 118.

⁷⁸ «[...] poco les importa que su nombre se halle en lista con el de los mas grandes criminales [...] ¿Podemos decir que el Jeneral boliviano don José Ballivián pertenece á esta clase aborrecible?» (*El Peruano*, 31 de julio de 1839: 118).

⁷⁹ «[...] esta maldita revolución de Ballivian nos ha entorpecido todo. Ella es digna de atención. Yo recelo en que decline en favor del Jetón, y entonces es preciso, es urgente lanzarnos sobre Bolivia. Asegúrese mucho Piura y La Libertad y pongámonos en guardia» (Gamarra 1952: 343).

⁸⁰ *El Peruano*, 27 de julio de 1839: 116. Las cursivas son del texto original.

cómo «el ministro Boliviano vendrá penetrado de sentimientos igualmente pacíficos y amistoso», así como «cuan facil será llegar á establecer una paz sólida y duradera con un pueblo cuya vida pasada prueba toda ella, que su sistema no es amenazar los derechos de otros».⁸¹ El acuerdo de paz fue firmado en abril y ratificado en julio, en el marco de la conmemoración por la proclamación de la Independencia. Por ello, hasta el aniversario de la batalla de Yungay, la nación boliviana había sido el blanco de ataques. El antagonismo con Santa Cruz fue tan determinante en la política exterior peruana de esos años que los españoles fueron utilizados, por contraste, para retratar al Protector como un enemigo aún más abyecto en las conmemoraciones. Según *El Peruano*, los tiranos españoles, en comparación con Santa Cruz, por lo menos venían de «una antigua dinastía venerable bajo todos los respectos».⁸² El Protector, por el contrario, «no podía alegar como el peninsular los títulos de la sangre, los del tiempo, los de su gloriosa historia é ilustre oríjen»; y, además de inferior racialmente, era ilegítimo, «un hijo de la oscuridad y del crimen, nacido en una choza de Guarinal». Esto se haría más claro aun después de la fallida invasión a Bolivia y la batalla de Ingavi, del 18 de noviembre de 1841, en la que Gamarra perdió la vida y el ejército boliviano al mando de Ballivián ocupó el sur andino peruano por unos meses. Debido al trato humillante que recibió el cadáver de Gamarra, en el texto conmemorativo de *El Peruano* por la batalla de Ayacucho de 1841, los españoles son incluso halagados como:

Unos enemigos, que si se oponían tenazmente á la independencia de los pueblos, tenian, sin embargo, á su favor el carácter de enemigos domésticos,

⁸¹ «Por fin llegó el Ministro de Bolivia, y quizá no se halla distante el momento en que se vean cumplidos los votos por la paz [...] nuestra conciencia nos dice, que podemos tener el orgullo, de vanagloriarnos, de que jamás hemos hecho á ninguna Nación el mas pequeño agravio, de que jamás hemos dado ni pretesto á que se nos acuse de la mas remota tendencia á usurpar el territorio de nuestros vecinos ni á imponerles el yugo de nuestra dominación. Entramos á Bolivia el año de 828 arrastrados por la necesidad de arrojar de allí fuerzas extranjeras que amenazaban nuestra independencia, y para lograrlo no cesaban de perturbar nuestra quietud con intrigas, y acechanzas continuadas» (*El Peruano*, 12 de febrero de 1840: 49).

⁸² *El Peruano*, 29 de julio de 1840: 36.

y de enemigos que respetaban las leyes de la humanidad y de la guerra, aunque peleasen decididamente defendiendo su mala causa.⁸³

La propaganda en contra de los enemigos de Gamarra encajó de manera natural en las conmemoraciones del 20 de enero, al ser Yungay el evento más vinculado al Restaurador y su régimen. En 1840, por ejemplo, a Santa Cruz lo llaman «pigmeo que se creyó gigante» y se equiparaba la Confederación a la conquista de 1532, a la que caracteriza como ilegítima.⁸⁴ A su vez, a los líderes de la Confederación se les sindicó como «monstruos abominables y venenosos» que:

Todo lo marchitan, diseminando por todas partes en su fétido aliento, los combustibles de una política falaz y destructora; y el despota frenético de Bolivia es el último que valiéndose de una estolido nos envuelve en la infame servidumbre... Levanta su puñal asesino y sacrifica á sus pasiones á los héroes que nos colocaron en el rango de los pueblos libres.

Sin embargo, para enero de 1841, ya en paz con Bolivia (un breve periodo de entreguerras, ya que en abril del año anterior se había firmado un acuerdo, pero en diciembre invadiría el Perú) el texto conmemorativo, además de ofrecer una narrativa mitopoyética, se concentró en el levantamiento del sur bajo la bandera de la *regeneración*. Tras esto, en el mismo texto conmemorativo se aprovecha para pedir a la población una contribución que pueda financiar a las tropas en la lucha contra la actual rebelión y que «no se debe ahorrar ningún sacrificio», ya que estos son necesarios «para conservar en adelante inmaculadas y sin tacha las glorias de Yungay».⁸⁵

⁸³ *El Peruano*, 8 de diciembre de 1841: 211.

⁸⁴ «El lunes pasado fué el primer aniversario de la espléndida victoria que, de un solo gope, redujo á polvo el coloso de la confederación, evaporó los sueños del pigmeo que la fabricó creyéndose gigante, restituyó al Perú su existencia social y resolvió el problema de si el derecho de conquista estirpado del suelo europeo de que era indígena, retoñaría en el americano cultivado por manos americana, y fecundado con sangre americana: habiendo sido la América trescientos años víctima de la conquista» (*El Peruano*, 22 de enero de 1840: 28).

⁸⁵ *El Peruano*, 20 de enero de 1841: 24.

EL CULTO A LA NACIÓN Y LA PEDAGOGÍA REPUBLICANA

Dentro de la élite gobernante de estos años se hablaba abiertamente de la necesidad de intervenir en la cultura para darle forma a una sociedad todavía anclada en el orden estamental previo. Para promover la nueva cultura política, se emplearon diversos rituales, que a su vez requerían que el público se familiarizase con ellos: un editorial de *El Peruano* de julio de 1842, por ejemplo, habla de «las ideas de independencia y libertad que inculcamos para la época de elecciones»⁸⁶, en referencia al aprendizaje de costumbres democráticas por parte de la población. Las conmemoraciones cívicas, rememoraciones ritualizadas de eventos fundacionales, fueron una parte importante de la pedagogía cívica llevada a cabo en los años tempranos de la República, y las clases ilustradas así lo entendieron. En una edición por el decimonoveno aniversario del 28 de julio, el diario limeño *El amigo del pueblo* discutía en 1840 cómo estas podían ser usadas para la educación de las masas, especialmente para construir su identidad nacional, y que esta era una práctica común desde la Antigüedad. El editor afirmaba así que «las fiestas públicas deberían formar una parte de la educación pública. Entre los griegos y los romanos, en sus tiempos más felices, tuvieron por objeto ejercer la fuerza del cuerpo del ciudadano, y alimentar en su pecho la pasión de la gloria que suele servir de estímulo al patriotismo».⁸⁷

Las guerras civiles de la posindependencia habrían sido un obstáculo para la sofisticación educativa de los rituales cívicos peruanos, según *El amigo del pueblo*. La anarquía los había atrofiado, provocando «una falta de espíritu público entre las masas», cuyas fiestas cívicas «no eran dignas de pueblos libres». Esto significaba que las fiestas en el Perú no estaban preparando a la sociedad para vivir según los ideales republicanos; es decir, no eran suficientemente pedagógicas aún, y el republicanismo era percibido como algo experimental todavía, de una fragilidad preocupaente. Había entonces una «necesidad de tener siempre vivos en el ánimo del pueblo los sentimientos republicanos, que son el manantial

⁸⁶ *El Peruano*, 20 de julio de 1842: 26.

⁸⁷ *El amigo del pueblo*, 1 de agosto de 1840: 1.

de toda justicia y de todo valor». La libertad era un hábito, según esta lectura, que requería ser estimulado para fortalecerse, y de no llegar a instalarse, se corría un gran peligro, puesto que «la república quedaría a discreción de los anarquistas y los tiranos». ⁸⁸ Las fiestas cívicas también podían ser puestas al servicio de los tiranos y facilitar el abuso del poder, «entreteniendo al público en la admiración de su fausto, divirtiéndole con niñerías para alejar su atención de los grandes objetos de público interés». En las manos de gobernantes inescrupulosos, serían incluso destructivas o por lo menos debilitantes, al manipular al pueblo «suministrandole todos los medios posibles para envilecerse siempre mas, y hacerse indigno de aspirar a la libertad». En el Perú, las fiestas republicanas todavía estaban por volverse un instrumento que estimulase la virtud entre los ciudadanos, debido a «la época infesta de tiranía» que había imperado hasta el momento. Por estos motivos, hacer pedagogía cívica por todos los medios posibles era una tarea obligatoria de todo «gobierno ilustrado». ⁸⁹

Los aniversarios cívicos nacionales eran vistos como los momentos propicios para corregir estos defectos. Como se ha visto antes, eran celebrados con una variedad de actividades, de manera similar a la jura-memoración de la Constitución de 1839 entre el 9 y el 12 de diciembre. Una de estas actividades era el teatro, «una escuela de costumbres», ⁹⁰ que debía ser convertida en el Perú en una institución política importante, como había sido para los griegos, según se afirmaba en la época. Las obras teatrales representadas en las conmemoraciones cívicas solían ser tragedias que tenían paralelos con los acontecimientos recreados, como *Virginia* del dramaturgo italiano Vittorio Alfieri. ⁹¹ La idea era que el teatro «debe ser un gimnasio de principios liberales y sentimientos republicanos», por lo que estaba precedido por «un himno a la libertad, o una canción alusiva

⁸⁸ *Ib.*

⁸⁹ *Ib.*: 2.

⁹⁰ *Ib.*

⁹¹ *Ib.* *Virginia* fue una obra política sobre el levantamiento de un pueblo en contra de la opresión externa y la defensa «patriótica» de la nación, instigada por el intento de un tirano (enemigo de los romanos) de esclavizar a Virginia, la hija de un héroe local.

a nuestra grande revolución, cantada por un coro».⁹² En una república, el teatro era de inmensa importancia, «sobre todo si hombres de talento dirijen los trabajos de los actores, y no se descuida el concurso de las demás circunstancias. En este caso, ¿de qué otro espectáculo debería la autoridad ocuparse más que de aquel en las fiestas públicas? ¿Qué otro pudiera merecer tanto como él la atención del ciudadano?». En esta etapa formativa del nacionalismo, se percibía con temor que no había aún una cultura republicana extendida, y así el teatro era valorado tanto por el mérito artístico como por su influencia en la política.

Con frecuencia, el propósito pedagógico se mezclaba con el propagandístico. El 28 de julio de 1840, «imbuido de estos principios» que lo obligaban a educar a las masas, el gobierno quiso inculcar sus nuevos valores liberales —que adquirían una mayor visibilidad durante las conmemoraciones de la proclamación y las batallas de Yungay y Ayacucho— sorteando la manumisión de algunos esclavos «en la plaza pública». Este sorteo era parte de la modernización de la sociedad y la formación de ciudadanos desde arriba, puesto que la emancipación de los esclavos «puede considerarse como la más bella expresión de la civilización presente, en oposición a la antigua».⁹³ Uno de los objetivos fue servir de ejemplo y ser una «bella lección de política», porque además de volver concretos «todos los principios y sentimientos liberales que deseamos cultivar», emocionaban al público y tenían el potencial de transformarlos en individuos más virtuosos.⁹⁴

Estos gestos pedagógicos también fueron utilizados para ganar adeptos y construir una imagen carismática del gobernante. El 10 de julio de 1840, el Congreso de Huancayo había ratificado a Gamarra en

⁹² *Ib.*

⁹³ «Los pueblos de la antiguedad, aun los más libres e ilustrados, tuvieron esclavos. Los modernos muy pronto podrán decir: todo el género humano no forma más que una sola familia: a ningún hombre se prohíbe el desarrollo de su naturaleza, y obstruye el camino de su felicidad; la razón, el amor, el sol y Dios son para todos» (*ib.*).

⁹⁴ «Todas las ideas republicanas, todos los principios y sentimientos liberales que necesitamos cultivar, se encierran en el significado y publicidad de aquel grande acto. ¿Qué hombre no ha sentido por él mejorar su alma? ¿Qué ciudadano no ha sentido por él elevar su carácter?» (*ib.*).

su cargo, por lo que en *El Peruano* se anunció que «en celebridad de la elección de Presidente de la República» se había decretado que «se diese la libertad á cuatro esclavos del Departamento de Lima, pagando su importe por el tesoro nacional». El sorteo debía realizarse el mismo 28 de julio en una plaza pública como una actividad conmemorativa más, al lado de los fuegos artificiales, las exhibiciones o el teatro. En un gesto de magnanimitad con paralelos a los indultos de presos realizados con ocasión de las juras reales,⁹⁵ Gamarra aprovechó las celebraciones conmemorativas para ganar popularidad. En la noticia que informaba sobre los ganadores del sorteo (tres hombres y una mujer),⁹⁶ el diario destaca que esto fue posible gracias a la generosidad del Restaurador, ya que «estos infelices han pasado del estado mas abyecto y desgraciado, que es el de la esclavitud, al de hombres libres, que es el mas dichoso y elevado; y deben el beneficio inestimable de la libertad á la munificencia del Gobierno». El desprendimiento del presidente solo estaba limitado por el estado pobre de las finanzas estatales; se comenta que cuando el gobierno dispusiera de más recursos se haría liberar a un mayor número de esclavos, siendo estas las mejores pruebas de que «un Gobierno puede dar de que su paternal desvelo no olvida ni aún á las clases infimas de la sociedad que le han encomendado su suerte».⁹⁷ Y estos no fueron los únicos beneficiados de la generosidad de Gamarra: a sus rivales expatriados por la guerra de restauración, «los hijos descarrados» que habían sido desacreditados como traidores, «se les abre la puerta de la patria» para permitirles regresar al Perú.⁹⁸

⁹⁵ Ortemberg 2014: 285.

⁹⁶ *El Peruano*, 29 de julio de 1840: 36.

⁹⁷ *Ib.*

⁹⁸ «Apenas nos hemos constituido, lo primero que hace el Gobierno es, arrojar una mirada de compasion á esos hijos descarridos, y contemplando suficientemente compurgadas sus culpas con el corto periodo de expatriacion que han sufrido, les abre las puertas de la patria y les permite restituirse al seno de sus familias. Comparese esta conducta con la que el Conquistador observó con los peruanos ilustres que comian el pan del extranjero, sin mas delito que haber sostenido la dignidad de é independencia del suelo que los vio nacer. Hecha esta comparacion dígase de que parte está la indulgencia, y de cual la残酷: de que parte está la jenerosidad, y de cual la tiranía: de que parte está la humanidad, y de cual la ferosidad del tigre. Sin embargo, ahí está Irisarri que

Las conmemoraciones, tanto en sus rituales públicos diversos (incluido el teatro) como en su forma textual en *El Peruano*, estuvieron cargadas de lenguaje espiritual, que buscaba dotar a la nación de cualidades sagradas e invitaban a mirarla con ojos religiosos.⁹⁹ De esta manera, en ellas se presentó al público narrativas de carácter épico —más recurrentes en las conmemoraciones por las batallas de Yungay y Ayacucho— en las que los héroes nacionales dieron la vida inspirados por los ideales liberales y fueron un modelo de conducta. Su sacrificio por la patria era la prueba de que esta era algo trascendente, lo que justificaba dar la vida por ella. El calendario peruano estuvo dominado por prácticas religiosas, que marcaban el ritmo de la vida pública; en esencia, continuaba siendo un martirologio al que se añadieron rituales cívicos. En estos años, se entendía que, debido al estatus especial que la política le daba, la religión se encontraba en deuda con ella, por lo que en opinión de algunos esta debía ser recíproca, ponerse a su servicio y contribuir con la pedagogía cívica que la república necesitaba. «La misma religión, ¿por qué no hace oír sobre el púlpito el lenguaje de la libertad, y no vuelve a santificar, y hacer cada día más amables con la elocuencia que le es propia, los principios democráticos que nos rijen, volviendo así a la política aquel mismo favor con que ésta la favorece y la sostiene?», se afirmó en *El amigo del pueblo*, un diario dedicado a la divulgación de conocimiento, arte y política.¹⁰⁰ En la década que siguió, se produjeron una serie de sermones —que luego se divulgarían en forma impresa— en los que efectivamente desde las misas de la Catedral y otros espacios se consagró a la República y su ideología oficial desde las instituciones religiosas nacionales.

impertérito repetirá: que la restauración á los hombres como fieras, y la confederacion los acariciaba como a hijos» (*ib.*).

⁹⁹ «Quiera el cielo que venerada por todos, no se vean de hoy más hollados los sacrosantos derechos de la patria, y podamos gozar de libertad y paz no interrumpida: paz y libertad debieron ser también los preciosos frutos de la sangre derramada en los campos de Ayacucho, y del heroico entusiasmo de aquellos inclitos guerreros, cuya glorio eclipsa á la de los antiguos libertadores de la Grecia y en los tiempos modernos á la de Washington y de Tell» (*El Peruano*, 11 de diciembre de 1839: 281).

¹⁰⁰ *El amigo del pueblo*, 1 de agosto de 1840: 1.

En las conmemoraciones cívicas, la Independencia y la fundación de la República fueron sacralizados como actos divinos. Según estos relatos, la República fue el resultado de una misión divina en la que los patriotas habían sido instrumentos de Dios, a quienes había dado «un santo fin». ¹⁰¹ Como se afirmó en el aniversario-juramentación durante el 9 de diciembre de 1839, «el Supremo Legislador» había elegido esa fecha para terminar con la opresión española y luego «hirió repentinamente con un rayo de justicia á los tiranos, y su dominación se fué esterminando con acelerados pasos, hasta que en las celebres jornadas de Junín y Ayacucho se acabaron de romper las cadenas». ¹⁰² Los enemigos de la república eran enemigos de Dios: «Mas la Divina Providencia que venga las injusticias en medio mismo de los crímenes, se ha hecho que se manifieste entre ellos y los revolucionarios un muro de distinción, que exime á la patria de una mancha nacional». Como parte del culto a Gamarra, durante la conmemoración por 28 de julio de 1840 —en el marco de la ratificación de Gamarra en su cargo— ya se había afirmado (y publicado) que Dios lo guiaba cuando liberó a los peruanos de la opresión de Santa Cruz. ¹⁰³

La patria era tratada directamente como objeto de veneración religiosa en sus aniversarios. Comentando sobre la guerra contra la Confederación, se dijo en la conmemoración por Yungay en enero de 1841 que:

Algunos caracteres esforzados [los restauradores], algunos ánimos decididos, no pudiendo soportar esta afrenta juraron sostener la causa peruana á todo trance y combinando en ajeno territorio un plan que sacara de la tumba en que yacia la patria de su adoración y de su culto, sacrificaron su existencia, y pasaron por todas las penalidades que demandaba una empresa tan difícil.

¹⁰¹ «De estos funestos principios ha nacido la guerra civil y los torrentes de sangre que en ella se han derramado: de estos la denigración con que otros consideran el santo fin de la Independencia» (*El Peruano*, 28 de julio de 1841: 32).

¹⁰² *El Peruano*, 11 de diciembre de 1839: 281.

¹⁰³ «Pero la Providencia que jamás ha sido indiferentes á nuestras desgracias, hace que V. E. aunque distante del seno de sus hijos, se vea conmovido á nuestro infortunio, y desencadenando los resortes que conducen á la gloria, consigue arrojar de nuestros cuellos la coyunda que nos impuso el Calígula boliviano. Desde entonces, Señor Excelentísimo comenzamos á saborearnos en los delicados frutos de esa prenda inestimable, y á V. E. debemos el goce de un día tan plausible en medio de un contentamiento jeneral» (*El Peruano*, 29 de julio de 1840: 36).

Esta forma de expresar la naturaleza del gobierno republicano fue reforzada por la reiteración en cada conmemoración del vínculo trascendental entre la sociedad peruana y su gobierno. *El Peruano* publicó en la conmemoración por el 28 de julio que «La proclamación de nuestra independencia fue un compromiso, que contrajimos con el Universo de acreditarle que poseíamos la capacidad de gobernarnos mejor que lo había sabido hacer nuestra metrópoli. No faltemos pues a este sagrado compromiso». ¹⁰⁴ Los relatos sobre las celebraciones por los aniversarios usaban de manera previsible actitudes o conductas religiosas, como la veneración, para describir cómo los peruanos se relacionaban con estos eventos. Por ejemplo, se afirmó que durante una conmemoración por la batalla de Ayacucho «nunca el patriotismo lució de un modo más puro, nunca los peruanos dieron muestras más positivas de su veneración á las instituciones nacionales». ¹⁰⁵

LA SALIDA DE YUNGAY DEL CALENDARIO

La violenta muerte de Gamarra en Ingavi en diciembre de 1841 no significó el fin del proyecto que había comenzado casi tres años antes. Más bien, se peleó una destructiva guerra civil en defensa de su Constitución, que a inicios de 1843 era amenazada por el caudillo limeño Vivanco, quien planeaba convocar una asamblea constituyente propia para otra refundación del país, por segunda vez en su caso. Un año y medio más tarde, Vivanco sería derrotado en 1844 por la Campaña Constitucional, una coalición de caudillos leal al orden constitucional, liderada por Ramón Castilla. Durante la década que siguió y más allá de esta, el proyecto gamarrista y su mitología se mantuvieron presentes en la cultura y el ceremonial cívico. La exuberancia ritual y discursiva que rodeaba a Yungay en estos años —gracias a los esfuerzos de Gamarra— creó una inercia tal, que se sostuvo con firmeza en el calendario y en las prácticas de diferentes gobiernos de los años siguientes, algo poco común en este periodo de inestabilidad política generalizada. Durante el primer

¹⁰⁴ *Ib.*

¹⁰⁵ *El Peruano*, 11 de diciembre de 1839: 282.

gobierno de Ramón Castilla, Gamarra era exaltado como el «Campeón de las Leyes» en el aniversario del 20 de enero,¹⁰⁶ y la idea de que Yungay era un segundo Ayacucho había calado profundo, siendo ambas conmemoradas con rituales idénticos durante el periodo de Echenique que siguió.¹⁰⁷ Un decreto de Echenique del 10 de noviembre de 1852 para corregir «la falta de uniformidad que se observa en las salvas que se hacen en los días de festividad» muestra que durante su gobierno se mantuvieron las celebraciones por Yungay, así como su equivalencia con Ayacucho.¹⁰⁸

Esta continuidad de Yungay era entendible, dado que aquella victoria sobre la Confederación era una de las mayores fuentes de legitimidad de la constitución vigente, pero también a que la carta gamarrista no era aceptada en todo el país, especialmente en el sur peruano, donde era vista como una imposición autoritaria. En 1854, el abogado arequipeño Toribio Pacheco describía a la Constitución de Huancayo como una aberración «dirigida por un soldado», y sostenida solo sobre «un triunfo [que] había sometido todos los hombres y todas las cosas».¹⁰⁹ Junto a ese rechazo, en esta década, las presiones por conectar al Perú con los mercados mundiales, liberalizar la economía y usar el guano para financiar el desarrollo nacional desplazaron al nacionalismo tradicional que representaba Gamarra, y marcaron el fin de su constitución. La revolución liberal que concluyó en 1856 produjo una nueva carta, y, debido a que el aniversario de Yungay había sido oficializado con una ley de la Asamblea de Huancayo y a que esta batalla representaba a su gobierno, terminó descartada. Así, tras otra reducción del canon

¹⁰⁶ *El Peruano*, 21 de enero de 1846: 28.

¹⁰⁷ «Vista la presente consulta; se resuelve: que solo se hará una salva triple de 22 tiros el 28 de julio en que se celebra el Aniversario de la Independencia, sencillas del mismo número el 9 de Diciembre por la batalla de Ayacucho, el 20 de enero por la de Ancash, el dia de Corpus Cristi, apertura de las sesiones del Congreso, y el del cumple años del Presidente de la República; se harán también salvas sencillas, pero de 15 tiros el sábado de Gloria y el 24 de Setiembre, fiesta de la Virgen de Mércedes, Patrona de las Armas, y una de los mismos tiros y como las anteriores solo en esta capital, en celebridad de Santa Rosa, por serlo de Lima» (Oviedo 1861, vol. 4: 366).

¹⁰⁸ *Ib.*

¹⁰⁹ Ramos 2018: 55.

de conmemoraciones, Yungay ya no aparece en la lista de fiestas «con asistencia del gobierno» en la *Estadística general de Lima* de 1858 de Manuel Atanasio Fuentes,¹¹⁰ ni en el calendario oficial de 1859.¹¹¹ La salida del ritual conmemorativo de Yungay marca simbólicamente el fin del gamarrismo en el Perú, unos quince años después de su muerte.

CONCLUSIONES

El segundo gobierno de Gamarra comenzó con una victoria decisiva, aunque incompleta, pues eliminó a Santa Cruz, pero no a la insidiosa oposición a su figura en el sur peruano. Entre enero de 1839 y diciembre de 1841, el Restaurador presidió sobre un país aún dividido y sintió la presión de múltiples amenazas internas y externas. En la búsqueda sin descanso de legitimidad política, las conmemoraciones cívicas fueron uno de los soportes ideológicos del gamarrismo, divulgando narrativas favorables sobre la Independencia y la reciente refundación del país, desplegando campañas agresivas contra los enemigos del presidente, y reforzando el culto a la nación. Yungay sirvió al régimen de Gamarra para atacar a sus rivales porque le daba superioridad moral. Como miembro de la generación que obtuvo la independencia, para Gamarra las fechas sagradas del calendario cívico —cuya historia no había sido lineal sino intermitente— tuvieron un peso importante en la competencia política entre caudillos; estas conferían un prestigio valioso que lo separaban del resto. Por ese motivo, recurre a ellas para relanzar su proyecto en 1838 y 1839, y también intenta darle al 20 de enero un valor simbólico equivalente al que tenían el 28 de julio y 9 de diciembre, pero sobre todo a Ayacucho.

La batalla de Yungay fue un elemento central en la mitología con la que el gobierno gamarrista adornó su proyecto constitucional. Pero también trascendió al gobierno puntual de Gamarra: desde 1840 hasta mediados de la década del cincuenta, fue recreada en los gobiernos de Castilla y luego de Echenique. Yungay sobrevivió a la caída de Gamarra porque representaba a la constitución vigente, pero también debido a que Castilla había

¹¹⁰ Fuentes 1858: 576.

¹¹¹ Cabello 1859: 4.

participado del lado ganador en la restauración,¹¹² y para ese entonces ya había penetrado en la cultura. En ese sentido, Yungay puede considerarse una creación exitosa. Gamarra logró lo que Santa Cruz no había podido en los tres años anteriores: mientras que el caudillo boliviano solo pudo introducir en el calendario el aniversario del 3 de mayo «por el Pacificador» —es decir, por él mismo, que coincidía con la fecha religiosa de la Santa Cruz—, esta solo se sostuvo por dos años, 1836 y 1837, el aniversario de Yungay fue mucho más duradero, como ritual y mito.

BIBLIOGRAFÍA

- Aljovín, Cristóbal. 2000. *Caudillos y constituciones*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP, Instituto Riva-Agüero, Fondo de Cultura Económica.
- Aljovín, Cristóbal y Velásquez, Marcel. 2017. *Voces de la modernidad*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Alvarado, Patricio. 2022. *Hombres de la Patria y ciudadanos en armas. Caudillos y ejércitos nacionales en tiempos de la Confederación Perú-boliviana, 1836-1839*. Tesis de doctorado en Historia. Colonia: Universidad de Colonia.
- Álvarez, Sebastián. 2015. «La investigación sobre las conmemoraciones rituales en Colombia (siglos XIX-XXI): balance historiográfico». *Anos 90* 22 (42): 207-235.
- Arrambide, Víctor. 14 de mayo del 2007. «Apuntes para la historia del diario oficial El Peruano». *El Espejo de Clío*. <<https://espejoclio.hypotheses.org/24>>.
- Basadre, Jorge. 1983. *Historia de la República*. Lima: Editorial Universitaria.
- Betancourt Castillo, Francisco. 2012. «Norte versus Sur. De noticias, desengaños y entusiasmos en la defensa de la Confederación Perú-Boliviana». *Revista Histórica* 45: 279-304.
- Blasi, Anthony. 1985. «Ritual as a Form of the Religious Mentality». *Sociological Analysis* 46 (1): 59-71.
- Cabello, Pedro M. 1859. *Guía del Perú para el año de 1859*. Lima: Imprenta de J. M. Masías.
- Cañeque, Alejandro. 2004. «De sillas y almohadones o de la naturaleza del poder en la Nueva España». *Revista de Indias* 44 (232): 609-634.
- Carbajal López, David. 2017. «Ceremonias, calendario e imágenes: religión, nación y partidos en México, 1821-1860». *Zintzun. Revista de Estudios Históricos* 65: 70-97.

¹¹² Aunque según Manuel Atanasio Fuentes, en su sátira de 1856 sobre Castilla, este recién se presenta «en el campo cuando ya era un hecho la derrota del enemigo» (1856: 21).

- Carrasco, Eduardo. 1840. *Calendario y guía de forasteros de la República Peruana para el año de 1840*. Lima: Imprenta de Instrucción Primaria.
- Carrasco, Eduardo. 1841. *Calendario y guía de forasteros de la República Peruana para el año de 1841*. Lima: Imprenta de Instrucción Primaria.
- Connerton, Paul. 1989. *How Societies Remember. Themes in the Social Sciences*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Contreras, Carlos. 1999. «Mc. Evoy, Carmen, *La utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)*». Lima: PUCP, 1997, 467 pp.». *Histórica* 23 (1): 167-171.
- Contreras, Carlos. 2004. *El aprendizaje del capitalismo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Contreras, Carlos. 2011. «Menos plata pero más papas: consecuencias económicas de la independencia del Perú». *Histórica* 35 (2): 101-132.
- Earle, Rebecca. 2002. «Padres de la Patria' and the ancestral past: Commemorations of Independence in Nineteenth-Century Spanish America». *Journal of Latin American Studies* 34: 775.
- El amigo del pueblo. Periódico literario y político* (Repositorio Digital PUCP: <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/168257>).
- El Peruano* (Colección de la Biblioteca del Congreso de la República «César Vallejo»).
- Fuentes, Manuel Atanasio. 1856. *Biografía del excelentísimo e ilustrísimo señor don Ramón Castilla, Libertador del Perú, escrita por el más fiel de sus adoradores*. Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tornero y Ca.
- Fuentes, Manuel Atanasio. 1858. *Estadística general de Lima*. Lima: Imprenta Nacional de M. N. Corpachio.
- Gamarra, Agustín. 1952. *Epistolario*. Ed. por Alberto Tauro. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- González Bernaldo, Pilar. 2003. «Pedagogía societaria y aprendizaje de la nación en el Río de la Plata». En François-Xavier Guerra y Antonio Annino (eds.), *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 565-591.
- Gootenberg, Paul. 1998. «Liberales asediados: la fracasada primera generación de librecambistas en el Perú, 1820-1950». *Revista Andina* 6 (2): 403-450.
- Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence. 2012. *The Invention of Tradition*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Iglesias-Zoido, Juan Carlos. 2012. «Lope y la arenga militar». *Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura* 18: 114-145.
- La Aurora Peruana* (Repositorio Digital PUCP: <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/54128>).
- McEvoy, Carmen. 1997. *La utopía republicana: Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1971-1919)*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

- McEvoy, Carmen. 2017. «República/republicanos». En Cristóbal Aljovín y Marcel Velásquez (eds.), *Voces de la modernidad*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 397-414.
- O'Phelan, Scarlett. 2019. «Guillermo Miller en el contexto de la Confederación Perú-boliviana.» En Scarlett O'Phelan, Mauricio Nova y Michel Laguerre (eds.), *Miller. Militar, político y peruanista, 1795-1861*. Lima: Asociación Británica.
- Ortemberg, Pablo. 2010. «El tedeum en el ritual político: usos y sentidos de un dispositivo de pactos en la América española y en la revolución de Mayo». *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 10: 199-226.
- Ortemberg, Pablo. 2014. *Rituales del poder en Lima (1735-1828)*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Oviedo, Juan. 1861. *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde el año de 1821 hasta el 31 de diciembre de 1859*. 16 vols. Lima: F. Bailly.
- Peralta, Víctor. 2008. «La transformación inconclusa. La trayectoria del liberalismo hispánico en el Perú». *Ayer 74/2009* (2): 107-131.
- Ramírez, Laura. 2012. «Signos devotos de la nación: rituales civiles y religiosos en la construcción de la identidad nacional en Europa (S. XVIII-XX)». *Revista Análisis Internacional* 5: 37-63.
- Ramos Núñez, Carlos. 2000. «La cultura jurídica de la época de la confederación Perú-boliviana». *Revista de Estudios Histórico Jurídicos* 22: 267-297.
- Ramos Núñez, Carlos. 2018. *La letra de la ley. Historia de las constituciones del Perú*. Lima: Centro de Estudios Constitucionales.
- Rivera, Víctor Samuel. 2017. «Liberalismo/liberales». En Cristóbal Aljovín y Marcel Velázquez (eds.), *Las voces de la modernidad*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 223-234.
- Salamone, Frank A. 2004. *Encyclopedia of Religious Rites, Rituals, and Festivals*. Nueva York: Routledge.
- Sánchez, Susy. 2012. «Los divididos Hijos del Sol: una aproximación a los usos del pasado en el Perú de la Confederación». *Revista Histórica* 45: 13-48.
- Sobrevilla Perea, Natalia. 2011. *The Caudillo of the Andes. Andrés de Santa Cruz*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Sobrevilla Perea, Natalia. 2019. *Los inicios de la república peruana. Viendo más allá de la «cueva de los bandoleros»*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Walker, Charles y Aljovín, Cristóbal (eds.). 2005. *Political Cultures in the Andes, 1850-1950*. Durham: Duke University Press.
- Wu, Celia. 1989. «La Mariscal, el Protector y Gran Bretaña». *Boletín del Instituto Riva-Agüero* 96: 149-171.